

## Negociación ramal: en la dirección contraria

**Señor Director:**

Tal como señala DF en su editorial de ayer, el proyecto de negociación ramal presentado a última hora por el Gobierno es “un diseño mal calibrado y desconectado del contexto económico”. Aún más, altera enormemente el sistema de relaciones colectivas existente en Chile por más de tres décadas, pues es una verdadera sustitución de un modelo por otro. Ciertamente, dañaría las relaciones entre empresas y sindicatos, afectando aspectos de productividad y empleo.

Paradojalmente Chile ha ido en dirección contraria a lo que pasa en los países de la OCDE, ya que muestra cifras positivas en tasas de sindicalización y de negociación colectiva. Hoy, tenemos un 21,5% de sindicalización y el promedio OCDE es 15% (en 1980 era 35%). Además, nuestro país cuenta con una tasa de cobertura de negociación colectiva de 31,5%, cercana al promedio de 33,6 % que tiene la OCDE (aunque en 1985 era de 47%). ¿Qué sentido tiene modificar completamente un sistema de negociación que favorece la relación directa entre los sindicatos y los empleadores?

Un sistema que ha ido en permanente alza, fruto de décadas de reformas que han permitido mejorar las condiciones laborales, pero con estabilidad.

**MARCELO ALBORNOZ**  
SOCIO ALBORNOZ & CIA, EXDIRECTOR DEL TRABAJO